



Libros.com

Mayrīt, una medina andalusí

El legado árabe en Madrid

Adrián Ponferrada Ugena
@gatopormadrid

Primera edición: octubre 2024
Campaña de crowdfunding: equipo de Libros.com
Maquetación: Patricia Álvarez Casal / Álvaro López López
Corrección: María Luisa Toribio
Revisión: Ana Briz

© 2024 Adrián Ponferrada Ugena
© 2024 Libros.com
www.libros.com
editorial@libros.com

ISBN: 978-84-19999-55-9
Depósito legal: M-20420-2024

Impreso en España

Impreso y encuadrado: Safekat
Laguna del Marquesado, 32, L, 28021 Madrid
www.safekat.com

Papel de la cubierta: Creator Silk 300 g
Páginas interiores: Papel estucado mate 150 g
Tipografías: Athelas, Bembo Hidayatullah y Perpetua



ADRIÁN PONFERRADA UGENA

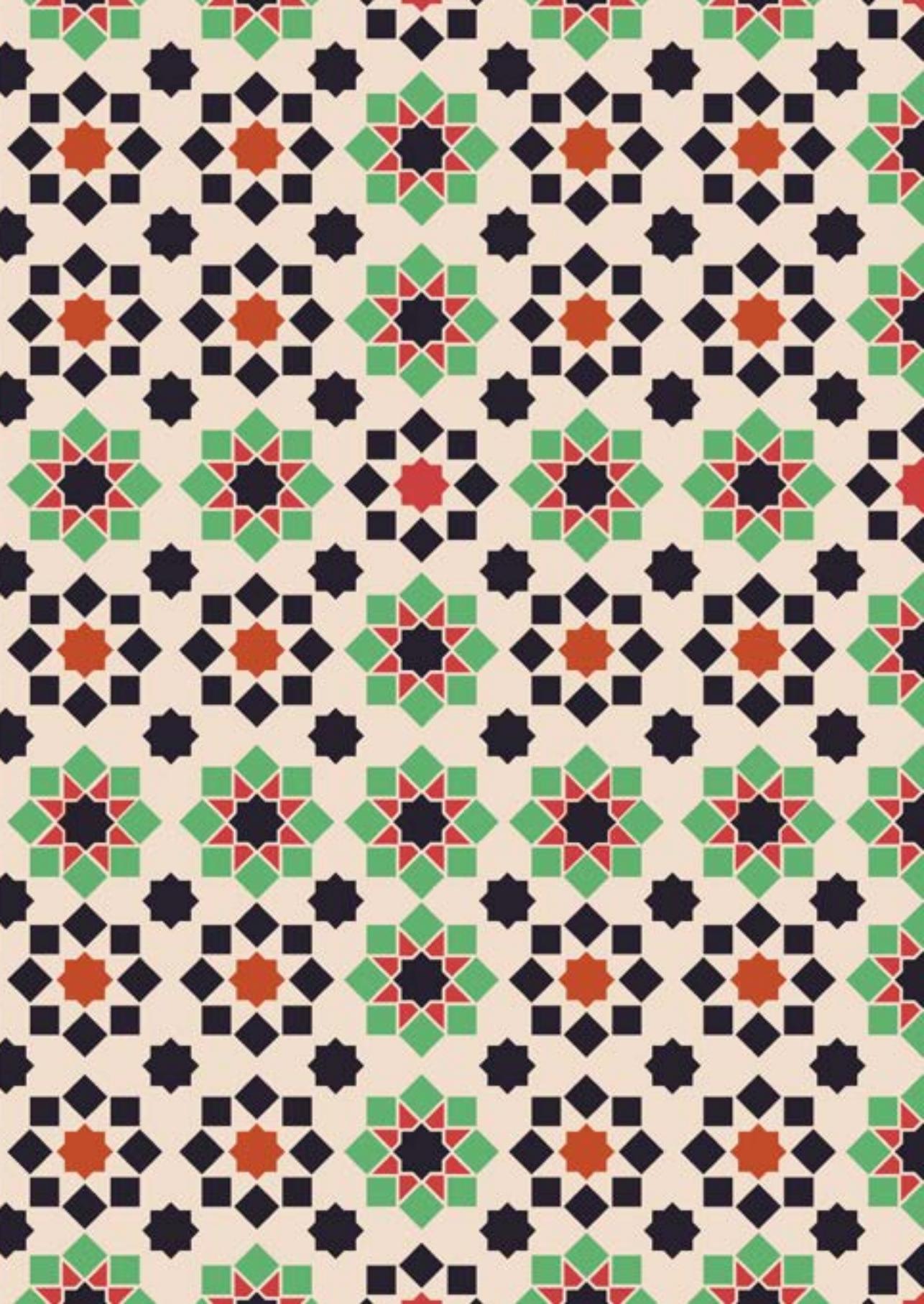
Maŷrīt, una medina andalusí

El legado árabe en Madrid



ÍNDICE

Introducción	11
Aclaración sobre términos árabes	13
Antes de Maŷrīt	15
1. El río Manzanares y los primeros asentamientos	15
2. Origen y expansión del islam	18
3. La conquista de al-Ándalus según las crónicas	21
4. Conquista y sumisión de la Hispania visigoda	24
Maŷrīt andalusí (860-1085).....	31
5. «Fui sobre agua edificada. Mis muros de fuego son» ...	31
6. Origen del nombre de Maŷrīt	36
7. Primer recinto amurallado	38
8. La alcazaba y medina de Maŷrīt.....	49
9. La sociedad de Maŷrīt.....	73
10. Personajes ilustres del Madrid andalusí.....	80
11. Fortalezas andalusíes en la región madrileña	85
Madrid cristiano (siglos xi al xiii).....	105
12. De mozárabe a mudéjar.....	105
13. El Fuero de Madrid	109
14. Segundo recinto amurallado	111
15. Las colaciones de Madrid	137
16. Arquitectura mudéjar en la región de Madrid	156
17. San Isidro, un mozárabe madrileño	158
Madrid bajomedieval (siglos xiv y xv)	165
18. La sociedad bajomedieval de Madrid	165
19. Colaciones dentro de la cerca del Arrabal	169
20. Leyendas medievales del Madrid andalusí.....	174
21. Expulsión de los judíos y musulmanes	180
Etimología y vocabulario	185
Bibliografía	193
Índice analítico	199



INTRODUCCIÓN

El Renacimiento fue un movimiento cultural y artístico que cambió para siempre la concepción del mundo desde el siglo xv. El arte y las ciencias se convirtieron en el centro de las motivaciones humanas. Pocos saben que surgió siglos antes en una civilización al sur de Europa. Sin ella, ese salto cultural no se hubiera producido. Se trata de la civilización andalusí. Al contrario de los prejuicios que muchos tienen hacia los árabes y la cultura musulmana, fueron una de las culturas más avanzadas y desarrolladas, aceptando y recuperando muchas obras clásicas de civilizaciones anteriores como la hindú, mesopotá-

mica o griega. El Renacimiento islámico se desarrolló entre el siglo viii y el siglo xiii, tomando el relevo las sociedades europeas. Durante ese periodo hubo un florecimiento de la cultura y las artes que se amplió acorde con la expansión territorial del Islam. En nuestro caso, la cultura andalusí tuvo numerosos ejemplos, la mayoría en Andalucía como Córdoba o Sevilla. La Alhambra de Granada es la personificación perfecta de este desarrollo cultural. La ciudad tuvo dos siglos más de desarrollo andalusí que los otros reinos de taifas. La Roja (al-Hamrā) fue la alcazaba del reino nazarí de Granada y tras sus muros se reflejó el arte y la ciencia. Desde aquí se recuperaron los co-

nocimientos de los clásicos que posteriormente fueron importados a toda Europa. Las ciencias islámicas se dividían en dos grandes ramas, las ciencias de los antiguos (matemáticas, medicina, astronomía, agronomía) y las ciencias del Islam (filosofía, teología, derecho). Las ciencias de los antiguos eran las de mayor importancia y estaban ligadas a la literatura y la poesía, pilares fundamentales de la cultura árabe. La transmisión de la filosofía no se hizo solamente del griego, sino también de las traducciones al latín que realizaron los filósofos árabes como Avicena, Al-Kindi o Averroes. Las bases del Renacimiento europeo surgieron aquí, siendo el árabe la lengua de la cultura durante la Edad Media, cuando antes fue el latín.

Si desconocías esto seguramente te preguntas la razón por la que quedó olvidado en la historia. Los vencedores de las guerras escriben la historia, totalmente. Los cristianos estaban mucho más atrasados culturalmente que los árabes durante este periodo histórico pero fueron los vencedores del conflicto bélico que tenía muchos rasgos de guerra santa. En el caso de Madrid, es más que evidente. Su fundación se debe a un contexto de constantes guerras y su privilegiada posición. Durante los dos primeros siglos de su historia, los musulmanes nos dejaron muchos elementos que han pervivido hasta nuestros días, a pesar de la insistencia de sus detractores que buscan un olvido intencionado. Pero la cultura árabe no acaba en Madrid tras su caída en manos cristianas. Durante muchos siglos convivieron juntos en una relativa armonía. No sería hasta los Reyes Católicos cuando el golpe a las aljamas musulmanas y judías fue definitivo.

Mi objetivo con este libro es mostrar, gracias a las fuentes escritas y a la arqueología, la presencia andalusí de Madrid y hacer un análisis objetivo libre de prejuicios religiosos, propaganda cristiana o presentismo. Vamos a conocer un periodo histórico muy amplio, desde los primeros «asentamientos poblacionales» originados por el Manzanares, la fundación de Maŷrit, su dominio andalusí y cristiano, para finalmente explicar cómo durante el siglo xv se provocó este sentimiento antimusulmán cuya meta era un olvido colectivo.

ANTES DE MAÝRÍT

1. El río Manzanares y los primeros asentamientos

Cuando un madrileño habla del río Manzanares suele hacerlo de manera despectiva, menospreciando su capacidad fluvial. Quevedo lo llamó «arroyo aprendiz de río»; se decía que era el mejor río del mundo por poder navegarlo a caballo; y Alejandro Dumas, durante una visita a Madrid, pidió un vaso a un aguador y arrojó su contenido al Manzanares diciendo que el río lo necesitaba más que él. No estamos ante el Danubio, pero pocas cosas me enervan más que escuchar el desprecio de sus ciudadanos hacia su río.

Los principales yacimientos paleontológicos y arqueológicos de la Comunidad de Madrid se han en-

contrado en el valle del Manzanares. Por la construcción de Madrid Río, el soterramiento de la M-30 y la prolongación del Metro se han conseguido recuperar numerosos restos arqueológicos que nos muestran el gran valor que tenía este río para poblaciones pretéritas. Se han encontrado restos en Orcasitas, Vallecas, Villaverde, Usera o Rivas. Por estos yacimientos y muchos otros, el Manzanares es un bien de interés cultural desde 1993.

Siglos atrás el río era mucho más caudaloso y disfrutaba de un entorno más rico, con frondosas terrazas vegetales en sus laterales. De hecho, ni se llamaba así. Era conocido como río Wādī-r-Raml o Guadarrama, literalmente ‘río del arenal’,

hasta que el duque del Infantado decidió cambiar su nombre en el siglo xvii por el de su principal señorío, el Real de Manzanares.

El Manzanares era la arteria hídrica con mayor tamaño y más próxima a Maŷrit. Aunque las poblaciones andaluzas no aprovecharon su agua, sí usaron la de los arroyos que desembocaban en él, como el Arenal, Leganitos y San Pedro. Junto con el Henares, Jarama y Tajuña conforman una red hídrica de gran riqueza de la que muchos se han aprovechado.

Los restos más antiguos encontrados en el Manzanares fueron instrumentos humanos y elefantes hallados en el antiguo arenero de Villaverde Bajo. El historiador andaluz Ibn ‘Idārī cuenta en sus crónicas del siglo xiii cómo al construir el segundo recinto amurallado de Madrid aparecieron los restos de un gigante de gran tamaño; se trataba quizás de los restos de un elefante cazado durante el Paleolítico. El geógrafo al-Himyari recoge en el siglo xiv una crónica del historiador Ibn Hayyan:

Ibn Hayyán, en su *Historia*, menciona el foso que fue excavado al exterior de la muralla de Madrid, y dice: «Se encontró en él una tumba con un esqueleto gigantesco, cuya longitud era de 51 codos, que son 102 palmos, desde el cojín de la cabeza al extremo de los pies. Se confirmó la veracidad de esto por un comunicado del cadí de Madrid, que fue en persona a verlo, junto a sus testigos oficiales, y notificó que el volumen de su caja craneana alcanzaría ocho arrobas, más o menos. ¡Alabado sea Quien ha puesto Su sigo en todas las cosas!».

No sería la última vez que se descubren restos de elefantes, ya que Fernando Díez nos cuenta en la *Gaceta de Madrid* de 1778 cómo se encontraron «petrificaciones» en las proximidades del puente de Toledo. Al año siguiente se encontraron también dos colmillos de elefante y restos de otros animales. Gracias a las excavaciones arqueológicas actuales sabemos aún más. Hubo presencia humana hace 500 000 años en las terrazas del Manzanares por la zona del Alto de San Isidro, en Carabanchel, y en Villaverde-Butarque.

También encontramos restos romanos en distintos puntos de Madrid. Uno de los más importantes se encuentra en la Casa de Campo, próximo al puente de Chadizas y al arroyo de los Meiques, descubierto en 1933 por José Pérez de Barradas y que se dataría entre los siglos i y ii d. C. No es el único: también se encontraron restos en la colina de las Vistillas, un basurero romano en el arroyo de Cantarranas y la villa romana La Torrecilla en las proximidades de Perales del Río, en Getafe.

La Casa de Campo cuenta también con una necrópolis visigoda: se hallaron dos broches y una hebilla de cinturón fechados en el siglo VI. Se encontraron necrópolis visigodas en Pinto, Aranjuez, La Cabrera y Tetuán de las Victorias. Entrando en la almendra de Madrid, nos encontramos con dos episodios destacados, uno propagandístico y otro auténtico.

Como veremos a lo largo del libro, desde el establecimiento de la capitalidad en la villa de Madrid, en 1561, se buscaba activamente un principio fundacional grandioso para engrandecer la que sería la ciudad más importante del Imperio español. Gracias a las crónicas escritas podemos comprobar cómo desde la época de Felipe II empiezan a proliferar los relatos falsificados de cronistas e historiadores fieles a la causa. Madrid no podía haber sido fundada por los sencillos musulmanes; debían encontrar un origen griego, romano o visigodo, mucho más fácil de propagar. En 1618 se encontró una lápida muy deteriorada a la que le faltaba el texto, un *dominus bocatus*, de un sacerdote que vivió en torno al año 700. Se encontró convenientemente en el claustro de la iglesia de Santa María, la que fue mezquita aljama bajo control andalusí. De este modo se justificaría la existencia de una pequeña iglesia visigoda que luego sería convertida en mezquita, por lo que anularía la fundación de Maŷrit por los árabes y sería de origen visigodo, algo mucho más digno a sus ojos.

Auténtico fue el episodio del hallazgo de un esqueleto visigodo en las inmediaciones del Palacio Real. Fue descubierto durante las excavaciones arqueológicas de la plaza de la Armería con motivo de la construcción de la Galería de las Colecciones Reales. Se trata de Valentín, un hombre de veinticinco años que vivió en el siglo VIII y sufría artrosis. Lo llamaron así por haber sido encontrado el 14 de febrero de 2009. Su descubrimiento ha dado alas a los defensores de la teoría fundacional visigoda, que defienden la existencia en el cerro de la Almudena de un pequeño asentamiento visigodo que posteriormente sería aprovechado por los árabes. Esta teoría no tiene soporte arqueológico y no se puede apoyar al encontrarse una simple tumba aislada.

Como hemos visto, el Manzanares ha sido fundamental para la región de Madrid y ha dado hogar a animales y poblaciones nómadas y sedentarias. Espero que sabiendo esto miremos al «aprendiz de río» de otro modo.

MAŷRÎT ANDALUSÍ (860-1085)

5. «Fui sobre agua edificada. Mis muros de fuego son»

El historiador cordobés Ahmad al-Razi, el moro Rasis, como lo llamaban los castellanos, fue el primero en escribir sobre la ciudad de Maŷrît en su crónica *Ajbar muluk al-Andalus* (*Noticias de los reyes de al-Ándalus*), posteriormente transmitida por Ibn Ḥayyān. En ella afirmaba que Muhammad I tuvo la iniciativa para construir el castillo de Madrid:

A Muhammad, en su reinado, se le deben hermosas obras, muchas gestas, grandes triunfos y total cuidado por el bienestar de los musulmanes, preocúpandose por sus fronteras, guardando sus brechas, consolidando sus lugares extremos y atendiendo a sus necesidades. Él fue quien ordenó construir el castillo de Istirash (Esteras) para guardar las cosechas de Madinat Sálim (Medinaceli), que se encuentra en el lado noroeste de esta. Y él fue quien construyó para la gente de la frontera de Tulaytula (Toledo) el castillo de Talamanka (Talamanca), el castillo de Maŷrît (Madrid) y el castillo de Binna Furata (Peñahora).

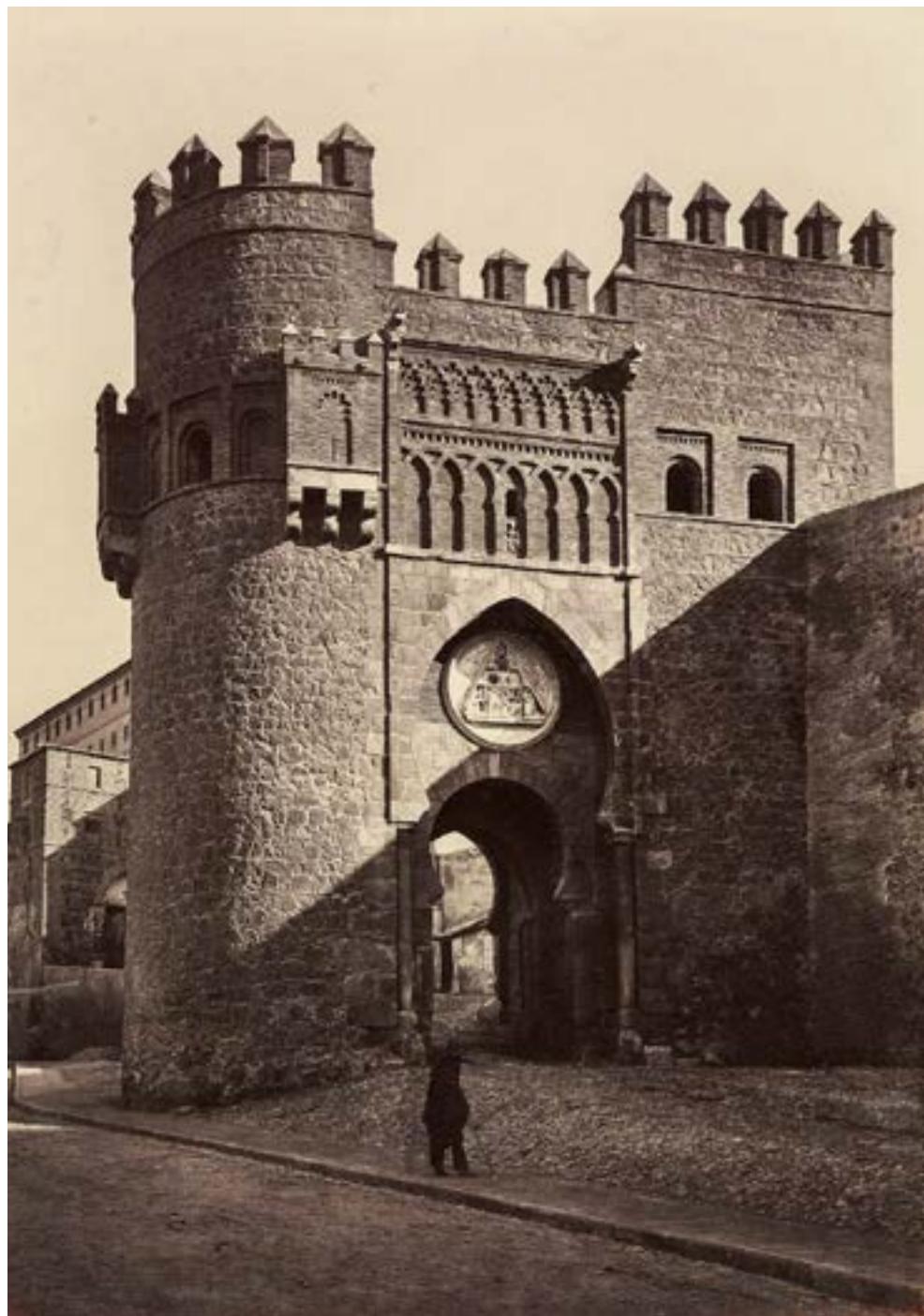
El tal Muhammad no era un cualquiera. Comenzó su reinado en septiembre de 852 tras suceder al célebre emir toledano Abd al-Rahmán II. En una situación de constantes conflictos bélicos, el quinto emir de los omeyas, independiente de al-Ándalus, decidió proteger la ciudad natal de su padre a cualquier precio. Para ello mandó construir una serie de fortificaciones en la Marca Media, al norte de Toledo, para poder salvaguardarla de rebeliones, proteger los caminos y frenar las posibles incursiones cristianas. Así nació Madrid, como un *hisn* o lugar fortificado en altura. Desconocemos la fecha exacta de su fundación, aunque sabemos que tiene que ser después de la gran rebelión toledana de 858 y antes de 871, ya que en ese año un rebelde toledano que huía hacia el norte fue apresado por las tropas de Madrid, según las crónicas escritas por Ubayd Allah ibn Sálím. Popularmente se ha aceptado el año 860 como fecha exacta, lo cual es atrevido afirmar, pero la tomaremos como referencia para hablar del espacio temporal de trece años de la fundación de Maŷrīt. Durante esta época también se construyeron otros *hisn*, como los de Alcalá la Vieja o Talamanca del Jarama, y atalayas, como la de El Vellón, Venturada, El Berueco o Arrebatacapas.

El primer *hisn* llamado Maŷrīt se encontraba en una zona elevada dividida en dos cerros, los que conocemos hoy como de la Almudena y Vistillas, separados por el arroyo de San Pedro, actual calle Segovia. El Wad ar-Raml (Guadarrama), literalmente ‘río de arena’, nombre con el que se conoció al Manzanares hasta el siglo XVII, se encontraba a medio kilómetro de distancia de la fortificación y a casi sesenta metros de desnivel. Por ello, nuestro río nunca jugó un papel importante en el abastecimiento o desarrollo urbano del primer Maŷrīt. No era un problema, ya que agua teníamos de sobra. Además del mencionado arroyo de San Pedro, Maŷrīt contaba con los arroyos de Leganitos y Arenal e incluso con la laguna de Luján, en la actual plaza Mayor. Todos estos lugares se corresponden en la actualidad con espacios públicos muy reconocibles. Incluso el nombre de la ciudad surgió en referencia a la abundancia de agua, como veremos en capítulos posteriores.

Maŷrīt era una pequeña *al-qasabah* (‘alcazaba’) de unas cuatro hectáreas a los que los primeros madrileños llamaban *al-mudayna* (‘ciudadela’) y que estaba delimitada por lo que hoy es el Palacio Real, al norte; la calle Factor, al este; la calle Segovia, al sur, y el barranco del Manzanares, al oeste. La muralla, de entre doce y quince metros de altura, recorría unos setecientos sesenta metros. Contaba con numerosas torres cuadradas y tres accesos principales: la puerta de la Vega, la puerta de la Almudena y la puerta de la Sagra. Fueron realizadas de mampostería de pedernal y caliza, y rellenadas de una mezcla de piedras y argamasa. Así se consiguió una anchura de entre 2,30 y 3,30 metros. Aunque el conjunto fuese de dimensiones humildes, la muralla era una impresionante obra de ingeniería que hoy en día



Alcazaba de Maŷrit̄. Planos ilustrados por Jorge García Martínez (Instagram: @madrid_me_encanta). La planimetría de las manzanas se basa en *La forma de la Villa de Madrid*, de Javier Ortega Vidal y Francisco José Marín Perellón. El caserío es una ilustración hipotética que sigue el modelo de caserío musulmán de la Córdoba del siglo x. La mezquita está ilustrada siguiendo la hipótesis de Daniel Gil Benumeya.



La puerta del Sol en Toledo. 1867. J. Laurent. Las puertas de Maŷrit̄ tendrían un aspecto similar. Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.

podemos seguir valorando gracias a la arqueología. Jerónimo de la Quintana, historiador y cronista de Madrid, describió así la muralla en 1629:

La muralla era fortissima de cal y canto, y argamasa, levantada y gruesa, de doce pies de ancho, con grandes cubos, torres, barbacanas y fosos.

Hay que pensar que en la época en que Quintana la describe ya se encontraba en completo desuso, por lo que en época musulmana sería incluso más impresionante.

El título de este capítulo es una referencia al viejo lema de Madrid, «Fui sobre agua edificada. Mis muros de fuego son». En esta introducción al Madrid andalusí hemos averiguado su significado. Maŷrīt fue edificada en una zona llena de arroyos, de agua. Para protegerse construyó una imponente muralla, que al ser atacada por flechas, cuando impactaban estas con el pedernal de la que estaba hecha, producían unas chispas de fuego.

MADRID CRISTIANO (SIGLOS XI AL XIII)

12. De mozárabe a mudéjar

Tras la caída, en el año 1085, de Toledo, que hasta entonces pertenecía a los reinos de taifa, Maŷrīt se rindió ante las tropas del rey Alfonso VI. Desde ese momento, Madrid nunca volvería a estar bajo el dominio andalusí, tras doscientos años de control. De inmediato se ordenó el desplazamiento forzado de los andalusíes de zonas intramuros a los arrabales. A cambio se respetaron las costumbres y en especial la práctica de su religión. Estos andalusíes serían popularmente conocidos como mudéjares y vivieron en un principio en las zonas aledañas a los accesos de la ciudad. Más tarde fueron estableciéndose en la

actual zona de San Andrés, en la morería vieja. Los nuevos gobernantes cristianos se instalaron intramuros, donde hasta ahora habían permanecido los árabes. Así consiguieron convivir en una relativa situación pacífica que benefició a ambas partes.

Los repobladores cristianos comenzaron a desbordar los límites geográficos de la ciudad, situación a la que se sumaba que los arrabales también estaban en continua expansión. Esto provocó que los cristianos comenzasen a construir durante el siglo XII un segundo recinto amurallado, que ocupaba el triple de extensión que el musulmán. Así quedaron envueltos todos estos desbordamientos extramura-

les. Se abrieron también una serie de puertas por el camino. La ciudad quedaría con un tamaño aproximado de treinta y cinco hectáreas y una población de unos cuatro mil habitantes.



Asalto de Madrid por los guerreros de Alfonso VI. *Historia de la Villa y Corte de Madrid.*
Tomo I. 1861. José Amador de los Ríos. Biblioteca Banco de España.

La urbe comenzó a tomar una forma más reconocible por nosotros hoy en día, organizándose ya en colaciones o distritos parroquiales durante el siglo XIII. Aunque las veremos con mayor detalle más adelante, estas colaciones servían como limitaciones municipales para ordenar la población y sobre todo para recaudar impuestos. El Fuero de Madrid de 1202 ya nos habla de las diez primeras colaciones e incluso menciona los nombres de los jurados que había en cada una.

Aunque pueda ser tentador pensar en Madrid como en una ciudad homogénea, en aquella época cada zona tenía sus propias características y la mayoría esta-

ban habitadas por población mozárabe y castellana. No sería hasta el establecimiento de este Fuero de 1202 cuando los mudéjares y judíos se establecieron principalmente en las Vistillas. Con la construcción de este segundo recinto amurallado, el poder central fue desplazado a la colación de San Salvador, actual plaza de la Villa, donde se encontraba el Concejo de la Villa. Al sonar la campana de la parroquia de San Salvador, los miembros de este primitivo ayuntamiento se reunían para deliberar y dictar designios municipales.

Aunque pueda sonar como un sistema asambleario, que en parte lo era, tenemos que recordar que por encima se encontraban los grupos privilegiados como el monarca, los caballeros nobles y el clero. Estos dejaban hacer a los madrileños de a pie a cambio del cumplimiento de diversas obligaciones fiscales, de las cuales ellos estaban exentos. El Concejo no estaba nada contento con la idea de que los más afortunados evitaran esta recaudación económica y elevaría quejas en sucesivas ocasiones. Para rematar el pastel, estos privilegiados tenían la potestad de excusar a sus vasallos del pago de impuestos, creando la figura del paniguado, o enchufado, como diríamos hoy en día. Al final, quien sostenía el pago impositivo de la ciudad era la clase pechera, el común de los mortales, que pagaba tanto el impuesto real como concejil. A cambio, estos tenían derecho a intervenir dentro del gobierno municipal, es decir, en el Concejo. Gracias a fuentes escritas sabemos que desde 1264 se creó una junta que controlaba la Hacienda del Concejo y sus miembros procedían de muy diversa índole, ya que con pagar tus impuestos podía participar. Había escribanos, artesanos, maestros, propietarios de ganado, campesinos que trabajaban pequeñas tierras e incluso barberos.

Por fin, por debajo de los pecheros encontrábamos a los más pobres de la sociedad, desde mendigos hasta enfermos crónicos, que quedaban exentos del pago de impuestos, ya que en muchas ocasiones no tenían opción de hacerlo.

Aunque ya hemos visto que el Concejo tenía cierta autonomía municipal, esto cambiaría, en especial durante el siglo XIII, pues pasó a ser restringido por la clase privilegiada que antes mencionaba.

Pero no solo nos tenemos que centrar en la villa de Madrid, ya que las aldeas colindantes cobraron especial importancia, sobre todo comercial. Estas poblaciones de alrededor tenían sus propias obligaciones fiscales, que servían también para el mantenimiento de caminos, puentes o zonas comunes con Madrid. Todas estas pequeñas aldeas se organizaron en diversas organizaciones territoriales o sexmos, siendo la villa de Madrid uno de ellos. Los otros tres sexmos agruparon diversas poblaciones que contribuían económicamente con el alfoz madrileño.

Estos tres sexmos eran el de Villaverde (que incluía Fuenlabrada, Villaverde, Getafe, Casarrubuelos, Torrejón de la Calzada, Perales y Humanedades), el de Aravaca (Carabanchel, las Rozas, Alcorcón, Majadahonda, Boadilla, Leganés) y Va-

llegas (Vicálvaro, Vallecas, San Sebastián de los Reyes, Ambrós, Fuentel Fresno, Rivas, Coslada, Chamartín, Fuencarral, Vaciamadrid, Velilla, Canillas, Rejas, Canillejas, Hortaleza).

Esta organización territorial facilitó muchísimo la rápida repoblación cristiana de la región de Madrid. Para velar por los derechos y exigencias de cada sexmo, el Concejo elegía anualmente a dos sexmeros, que representaban principalmente a los pecheros, ya que eran los principales contribuyentes con sus impuestos. Estos sexmeros también tenían la obligación de recaudar los impuestos reales cuando pasaban por cada una de estas poblaciones.

MADRID BAJOMEDIEVAL (SIGLOS XIV Y XV)

18. La sociedad bajomedieval de Madrid

Los madrileños, al comienzo del siglo XIV, seguían rigiéndose por las mismas estructuras legales y los mismos grupos sociales. Había una clase privilegiada, formada por nobleza y clero, que evitaba el pago de impuestos, mientras que los pecheros, el pueblo llano, sostenía el correcto funcionamiento de la sociedad. Recordemos que los más desfavorecidos, como enfermos o vagabundos, seguían exentos del pago impositivo.

Mientras tanto, las minorías mudéjar y judía tenían situaciones un tanto distintas.

Los andalusíes pagaban más impuestos que los pecheros cristianos

y encima carecían de representantes en el Concejo; residían dentro de la morería vieja, pero también en diversas zonas de la villa, por lo que su integración en la ciudad era plena.

Los judíos eran mucho más minoritarios y nunca podríamos hablar de un lugar concreto donde establecieron su judería, sino más bien de puntos concretos donde residían unos cuantos de ellos. Hablamos de los alrededores del alcázar o las colaciones de San Salvador o San Miguel de los Octoes. Su presencia cercana al poder real se explica por su especialización en medicina: ejercían como doctores, además de estar presentes en la Administración del Estado. Esto no

era muy del agrado de algunos miembros de la nobleza cristiana, que veían en estos judíos una auténtica amenaza para sus privilegios. Estos recelos, unidos a la grave crisis económica y social del siglo XIV, provocaron los famosos pogromos por toda la península ibérica. Estos linchamientos fueron aprovechados por la élite cristiana, que vieron una oportunidad única para bajarles unos cuantos escalones. Uno de los mayores ejemplos fue la política que practicaron los Trastámaras, como Enrique II, iniciando la propaganda contra los judíos para así ganar adeptos que posteriormente lanzó contra su hermano Pedro I el Cruel y así asaltar el poder regio.

El pogromo más flagrante fue el iniciado el 6 de junio de 1391 en Sevilla y provocó miles de muertes entre los judíos. Madrid no se libró de este tipo de prácticas, ya que en 1392 hay documentados muertes, robos e incendios dentro de las casas que tenían los judíos en los alrededores de la Almudena. El Concejo reconoció este episodio e inició las investigaciones correspondientes para condenar a los culpables. No sorprende mucho descubrir que detrás de estos pogromos madrileños se encontraban los Vargas, una de las familias más poderosas en aquella época. Tras estos sangrientos episodios, vemos cómo las juderías o asentamientos menores de judíos por toda la península ibérica se vieron mermados, al huir muchos de ellos de nuestras tierras.

El territorio que comprendía Madrid permanecía inerte, aunque ya durante el siglo XIV comenzaron a surgir los intentos de separación de algunas villas del poder central, como los casos de Aldehuella, Polvoranca, Alcobendas o San Sebastián de los Reyes.

Volviendo al conflicto entre Enrique II y Pedro I, la villa de Madrid mostró siempre su apoyo fiel a este último como sucesor legítimo. La victoria de Enrique y la muerte de Pedro le saldría muy cara a Madrid. Como castigo por el apoyo prestado a su hermanastro, Enrique II otorgó a Pedro González de Mendoza, uno de sus mecenas, los pueblos de Alcobendas, Cobeña y Barajas, que dejaron de estar bajo el control madrileño. No sería esta la última vez que un Trastámbula perjudicase a la villa, ya que en 1383 el rey Juan I cedió la villa de Madrid a su primo el rey León V de Armenia. Este regalo le fue otorgado junto con todos las rentas y derechos, más ciento cincuenta mil maravedíes anuales, durante toda su vida. Este acontecimiento convirtió a León V de Armenia en el único señor que tuvo Madrid en su historia. Como es lógico, el Concejo, que vio cómo perdía todo su control, elevó quejas. El nuevo señor de Madrid, ante las constantes protestas, prometió devolver la ciudad una vez que falleciera. Tuvimos que esperar una década, hasta 1393, para que Madrid volviera a su tránsito normal.



Plano de Madrid en el siglo xv. 2018. Juan Antonio Caro Cals. Planos Carta Puebla.

Los Reyes Católicos llegaron al poder en 1476, apoyados, paradójicamente, por los judíos; consumaron el golpe al colarse en la línea dinástica frente a Juana la Beltraneja. Este apoyo les saldría muy caro a los judíos, pues tan solo dos años después los nuevos monarcas crearían el primer tribunal inquisitorial de la península ibérica. Dentro de la corte los ánimos seguían muy caldeados y los Reyes Católicos decidieron buscar de nuevo un culpable común de los problemas cotidianos para frenar las críticas ajenas. Los andalusíes y los judíos eran el objetivo más obvio y sencillo que señalar. La implantación del Santo Oficio en nuestras tierras fue el primer paso de un plan muy bien diseñado que culminó con la implantación de la Pragmática de conversión forzosa para judíos en 1492 y para andalusíes en 1502. Esta medida obligaba a convertirse al cristianismo o abandonar sus tierras y posesiones. Sería sencillo pensar que podían convertirse y aparentar su nueva religión en público para no despertar sospechas, pero no era tan fácil. La Inquisición no tenía potestad sobre las personas de otras religiones que no fueran la cristiana, por lo que convertirse al cristianismo suponía que el Santo Oficio podría perseguirte. Además, la Inquisición apuntó con especial dedicación los nombres de estos nuevos conversos, ya que les tenían muchas ganas. Por eso, la mayoría de andalusíes y judíos tomaron las de Villadiego en busca de un lugar donde por lo menos no hubiese una persecución religiosa constante.

La pérdida de miles de andalusíes y judíos de manera repentina no solo empobreció social y culturalmente a nuestra tierra, sino también en lo económico, ya que, a pesar de ser una minoría, ocupaban algunas de las profesiones y gremios más prestigiosos de la sociedad.

Finalmente, en el transcurso de los siglos XIV al XV, la villa de Madrid pasó a tener algo más de diez mil personas, situación que rebasaba de nuevo los límites de las murallas, por lo que se crearon nuevos arrabales. Esto impulsará la construcción de la primera de las tres cercas que tendría Madrid, en este caso la del Arrabal, de la que hablaré a continuación.

ETIMOLOGÍA Y VOCABULARIO

Ablución: del latín ablutio, ablutionis, ‘lavado, acción de lavar o purificar con agua’. Acción de lavar el cuerpo o parte de él ritualmente con el fin de purificarlo.

Aceifa: del árabe šáyfa, ‘cosecha o expedición estival’. Incursión militar que los musulmanes solían hacer durante el verano en los territorios cristianos.

Aceite: del árabe azzáyt, ‘zumo de aceituna’.

Acequia: del árabe sâqiyah, ‘irrigación’. Canal que traslada agua destinada al riego de los huertos y cultivos.

Alarife: del árabe al-arif, ‘el experto’. Arquitecto o maestro de obras.

Albacar: del árabe al-baqar, ‘conjunto de vacas’. Espacio cercado que se encuentra en el interior de un recinto amurallado y próximo a una fortaleza destinado a resguardar soldados o ganado.

Albañal: del árabe alballá‘a, ‘tragona’. Canal o conducto que da salida a las aguas residuales.

Albarrana: del árabe al-barrān, ‘exterior’, ‘forastero’. Adjetivo usado para calificar una torre que se encuentra en el exterior de un recinto amurallado y que sirve también como atalaya.

Alberca: del árabe al-birkah, ‘charco’. Construcción hidráulica excavada en la tierra que sirve para almacenar agua.

Albóndiga: del árabe albúnduqa, ‘bola’.

Albornoz: del árabe burnús, ‘pañuelo que se ajusta en la cabeza con un aro’.

Alcalde: del árabe al-qadi, ‘juez’. Ver «cadí».

Alcantarilla: del árabe al-qantara, ‘puente pequeño’.

Alcazaba: del árabe al-qasabah. Es una ciudadela o pequeña fortaleza. De su diminutivo *al-quṣaybah* viene la palabra portuguesa *alcoceifa*, como se llamaban los antiguos prostíbulos.

Alcázar: del árabe alqásır, ‘el castillo’. Fortaleza o recinto amurallado.

ÍNDICE ANALÍTICO



- Abd al-Aziz 28.
Abd al-Rahman I 27.
Abd al-Rahman II 32.
Abd al-Rahman III 27, 101.
Abluciones 53, 57.
Abu Umar al-Talamanki 74, 82, 83, 99.
Abū Yūsuf Ya‘qūb ibn ‘Abd al-Haqq 64.
Abū Yūsuf Ya‘qūb al-Manṣūr 63, 64.
Ahmad al-Razi 31.
Ajbar 21, 22, 23, 31.
Al-Ándalus 9, 21, 22, 23, 26, 27, 31, 32, 53, 62, 63, 67, 73, 76, 79, 81, 82, 83, 187, 189, 194, 196.
Al-Baladhuri 27.
Al-Buhayra 24.
Al-Hakam I 28.
Al-Hakam II 81.
Al-Himyari 16.
Al-Kindi 12.
Al-Maŷritî 14, 74, 80, 81, 82, 83.
Al-Mudayna 32, 43, 177, 186, 197.
Al-Razi 24, 26, 27, 28, 31.
Al-Talamanki 74, 82, 83, 99.
Al-Walid 28.
Alarife 51, 126, 127, 147, 157, 173, 181, 182.
Albacar 47, 64, 65, 185.
Albañal 122, 185.
Albarrana 72, 95, 97, 135, 185, 190.
Alcalá de Henares 74, 97, 124.
Alcalá la Vieja 32, 74, 94, 95, 97, 98.